AFD

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 15 de diciembre de 2020

AFD/GADHT/UOC N.º 767/2020

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a fin de solicitar la publicación del contrato suscripto con el Ing. Alejandro Recalde Mora, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL SERVICIO DE "CAMBIO DE ALFOMBRAS, PERSIANAS Y MAMPARAS", CON ID N.º 376.597**, en el Portal de Contrataciones Públicas. -

Al respecto, informamos que la única firma participante ha sido notificada en fecha 30 de noviembre de 2020; no obstante, el contrato con la mencionada firma ha sido suscripto con anterioridad al fenecimiento del plazo estipulado en la normativa para la interposición del recurso de protesta, ello en atención a la apremiante necesidad de contar con el servicio objeto del contrato, a haber contado con solo una firma oferente, la que fue finalmente adjudicada, y al hecho de que la eventual suscripción en el plazo traería aparejada el incumplimiento del calendario de comunicación de adjudicación dentro del plazo estipulado por el Ministerio de Hacienda, según **Resolución M.H N.º 347 de fecha 12 de octubre de 2020**, situación que a la par podría comprometer la satisfacción oportuna de la necesidad institucional de contar con el servicio.

En atención a lo expuesto, hacemos esta justificación en carácter de Declaración Jurada, solicitando que el contrato suscripto en el llamado de referencia pueda ser publicado, bajo nuestra exclusiva responsabilidad, para así proseguir con los trámites correspondientes al procedimiento.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

ANALICE ORREGO
Analista de UOC

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC